

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Congreso/Boletín 84
12 de octubre de 2021

Abogan por respeto a Derechos Humanos en operativos ejecutados en Tepito

- *Es necesario diseñar programas para garantizar la paz, pues además se han registrado robos, despojos y maltrato durante las pesquisas, asegura diputada Sánchez Barrios*

Para evitar operativos mal ejecutados en el barrio de Tepito y la colonia Morelos, es necesario el diseño de un programa que garantice la seguridad de los residentes, promueva la cultura de paz y prevenga todo tipo de delitos, así lo fundamentó la diputada Silvia Sánchez Barrios (PRI).

Al presentar un punto de acuerdo por el que exhorta a la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) a desarrollar un programa que erradique la violencia en las colonias de alta incidencia delictiva en la capital, la legisladora Sánchez Barrios consideró que la estrategia denominada “Tepito Seguro” no ha funcionado.

Señaló que los operativos ejecutados durante este mes en la colonia Morelos, han generado violaciones a los derechos humanos de los habitantes del barrio, derivando, incluso, en golpes a menores de edad y daño a las viviendas de los vecinos por parte de las autoridades.

En ese sentido, la diputada Guadalupe Morales Rubio (MORENA), hizo una propuesta de modificación a la legisladora promotora, para quedar como sigue:

“El Congreso de la Ciudad de México hace un atento y respetuoso exhorto a la SSC del Gobierno de la Ciudad de México, a efecto de que considere la implementación de acciones que permitan fortalecer la capacitación de policías y agentes de seguridad, para contar con cuerpos policiacos confiables y garantes de los Derechos Humanos de nuestra población”. La modificación se aprobó por el Pleno del Congreso local.

--o0o--



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

